

Loja, 27 de marzo 2018.

Ingeniero
Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE DELAROMA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

Como Gerente General, representante legal de la compañía, cúpleme poner en su conocimiento y por su intermedio a todos los señores accionistas, un resumen de las labores desarrolladas por mi administración e informar sobre las decisiones para la mejor conducción de DELAROMA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017, todo enmarcado de acuerdo a la resolución N. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías bajo el siguiente esquema:

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

- 1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** En lo concerniente a la ejecución de las resoluciones emitidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas a principios de año, se cumplieron en gran medida, los proyectos de desarrollo y las actividades administrativas en trámite se concluirán en el presente periodo.

Las políticas generales de la compañía no se alteraron y se emitió nuevas disposiciones que fueron necesarias de acuerdo a la circunstancia, todo el personal de la compañía acató estas resoluciones.

- 2. Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**

Entre estos aspectos más sobresalientes podemos expresar:

- ✓ Se cumplió con todos los requisitos legales, tributarios y otros para el normal funcionamiento de la empresa.
- ✓ Se resolvió los problemas administrativos y financieros presentados, de manera ágil y eficaz.

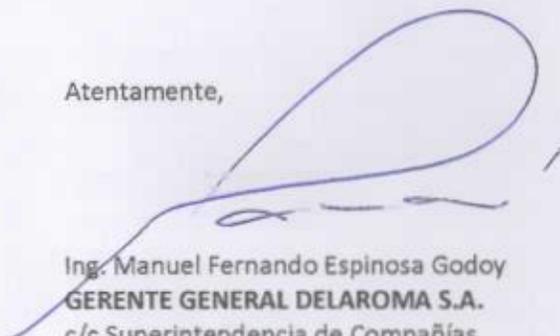
En lo concerniente al ámbito laboral no se presentó ningún conflicto, como ha sido una característica de mi administración.

- 3. Situación Financiera de la compañía.-** En el año 2017 la compañía presenta utilidad.

4. **Tratamiento al resultado económico del ejercicio 2017.-** Sugiero a la Junta General de Accionistas, que la utilidad del ejercicio se destine a resultados anteriores.
5. **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas, respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-** La sobrevivencia de las empresas en una economía dolarizada está supeditada a que sus productos sean competitivos a escala internacional, por lo citado la empresa debe crear una cultura de optimización de todos sus procesos con la aplicación de técnicas innovadoras de gestión; por lo que solicito a la Junta autorice la inversión en los siguientes requerimientos:
 - ✓ Fortalecer el Sistema de Comercialización.
 - ✓ Adquisición de nueva maquinaria y equipos que permita mantener elevados volúmenes de producción.

Al concluir este informe, reitero mi gratitud a Dios que guía nuestras decisiones para cumplir eficazmente con la representación que me otorgaron, y agradezco a todos los colaboradores de la empresa que con su trabajo hicieron posible cumplir con los objetivos trazados para el año 2017.

Atentamente,



Ing. Manuel Fernando Espinosa Godoy
GERENTE GENERAL DELAROMA S.A.
c/c Superintendencia de Compañías
Departamento de Contabilidad
Archivo